



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

MIGUEL FLORENCIO LORA, RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

MANIFESTANDO conocer la propuesta presentada a UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) postulando que se declare a la Música Tradicional Africana (Africa subsahariana) Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

CONSIDERANDO que es una música que se ha extendido hoy por todo el mundo y forma ya parte del patrimonio musical y afectivo de la humanidad.

Los movimientos de la población, la fuerza de los medios audiovisuales, los cambios en los usos y los tiempos sociales hacen que muchas músicas se encuentren en serio peligro de desaparición. En este proceso de acelerado cambio siguen vivos instrumentos y tradiciones musicales que urge preservar como patrimonio de la humanidad.

APOYA dicha propuesta de concesión por la UNESCO a la Música Tradicional Africana (Africa subsahariana) como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

Sevilla, siete de marzo de 2006



Fdo.: Miguel Florencio Lora